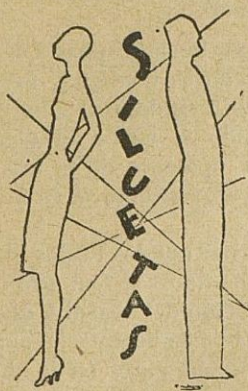


# El popular

==== Año XVIII ==== Cabra 22 de mayo de 1935 ==== N.º 876 =====



## El Estado y el Municipio, frente al paro obrero

Hablábamos en editoriales anteriores de la necesidad de acometer en firme el estudio de los diversos problemas egabrenses, como medio de conjurar la crisis obrera, sin esa depauperación de oficios como hoy ocurre en la construcción de caminos, porque no invirtiéndose obreros de diversas especialidades, en un pueblo como el nuestro donde hay una gama de oficios tan diversos como notables, llegaríamos a perder por el desuso una artesanía preparada y eficiente para las más altas empresas. Y señalábamos, como medio de resolver este problema, cuya gravedad no se exteriorizará hoy, sino cuando por abandono hayamos llegado a esa depauperación que tanto preocupa a los economistas del mundo, el de ordenar un proyecto de amplia envergadura para ir desarrollándolo sin precipitaciones, pero progresivamente, con la seguridad de que al cabo de unos años, el Ayuntamiento sobre haber resuelto el grave problema del paro, contaría con una serie de edificios en propiedad para sus servicios, casi con la misma suma con que hoy se agobia el presupuesto de alquileres sin la posibilidad de que el Municipio se convierta algún día en propietario. Si en todo ser humano hay siempre aspiraciones a la propiedad, y más concretamente al deseo que es muchas veces grito angustioso, de poseer una casa propia que aleje las preocupaciones y luchas con el alquiler, un Municipio que tiene medio para lograr esta aspiración, no puede desatender el problema, porque su solución, es a la larga una economía de un capítulo que puede pasar a acrecer otros servicios, debilitados por

esta carga abrumadora de los alquileres.

Y ahora, hay la posibilidad de que el Municipio, si quiere, si trabaja activamente por el deseo de lograr en propiedad todos los edificios que hoy tiene alquilados, y si quiere que el problema del paro obrero en la artesanía desaparezca o se reduzca al mínimo, la ley contra el paro involuntario, cuyo proyecto acaba de ser leído en la Cámara, da margen suficiente para que los municipios que se decidan con proyectos de gran envergadura, resuelvan el problema para muchos años.

El nuevo proyecto de ley contra el paro obrero, trata de incrementar las obras públicas y productivas en toda España, y al mismo tiempo que el Estado deje de ser inquilino, para convertirse en propietario, capitalizando la renta, que ya se ha visto que es suficiente para hacer esta conversión. Y al mismo tiempo viene en el articulado otra disposición para conceder primas, hasta el 50 por 100 de la obra, a las corporaciones o particulares que presenten proyectos para diversas construcciones de saneamiento y obras diversas. Y la junta contra el paro, instará a los organismos del Estado, de la Provincia y Municipio, la preparación de un volumen de obra proyectada que sea reproductiva para en cualquier momento y lugar poder promover su ejecución.

Es decir algo parecido a lo que nosotros venimos propugnando en nuestro Municipio, la preparación de un proyecto de grandes dimensiones en el cual se comprendan todas las necesidades egabrenses, las de hoy, y las que pueden ser de un mañana no muy lejano, para que con una política de coordinación en todas las corporaciones que se sucedan, haya siempre una base para ir por evolución lenta, pero segura, a la transformación de la ciudad y a la solución de todos sus problemas. Pero en el proyecto de ley del Gobierno, contra el paro, todo esto se va a convertir en obligación del Ayuntamiento, y pocos Municipios habrá que no estudien la realización de este proyecto de obras para que, con la ayuda del Estado que en el decreto se promete o con los propios esfuerzos, tengan todos los años un proyecto que puesto en ejecución, sea para los obreros una cantera de trabajo y para los propietarios un estímulo para el incremento de obras y servicios.

Así, pues, creemos que el Ayuntamiento, tomando por base el proyecto de ley a que hacemos referencia, por su propia iniciativa, debe estudiar con cariño el asunto hasta obtener un proyecto que comprenda la necesidad de la población, ya que si no es imposición de la ley el hacerlo, debe ser imposición que le obligue el cariño y el amor que sientan por el cargo y por el pueblo.

SE

TRASPASA

por ausencia, el acreditadísimo ESTABLECIMIENTO de CALZADOS

**Casa Fernández**

Martín Belda, 30

CABRA

(Córdoba)

Y todo esto, paralelo a otra gestión que no debe descuidarse un momento. Puesto que el Estado va a realizar ciertas obras para mitigar el paro y entre ellas la de construcción de edificios cuyo alquiler corre a su cargo, pedir para Cabra, la construcción de un edificio de Correos y Telégrafos, Carcel, Cuarteles y Juzgados, pues con ellos sobre obtener una posible mejora para la población se aseguraba para años, trabajo abundante en el ramo de la construcción.

## Mayo

Mayo:—¿Nos das tus flores con tan brillante corola, para ofrendar las mejores a la divina Pastora?

En tí, la niña inocente, canta placer a María, sembrándolas a porfía en su trono refulgente.

¡Oh María: La más hermosa flor de entre todas las flores la más delicada rosa, del jardín de mis amores.

En mi corazón la fé en mis labios la oración a tus plantas yo postré flores de la redención.

TANIA



**¡No tire Vd. el dinero!!**

**¡No permita que se le fundan las lámparas de su RADIO!**

**¡Procure evitar su desgaste!**

**¡Una lámpara desgastada, es causa de una mala audición!**

Si sus lámparas están siempre en buen uso, Ud. tendrá en todo momento una audición perfecta.

Consígalo, **UTILIZANDO** en su receptor, la

Válvula Eléctrica de **'Sevein'** Seguridad

Distribuidor exclusivo en CABRA:

José Velasco M.-Cabeza - J. Ulloa, 22

## Farmacia NAVARRO

### Productos Dietéticos para la infancia

**Leches maternizadas. Dextromax.-Maltopol.-Albulactol.-Leches malteadas y dextrinadas.-Lactobumosa.-Agrimax.-Sopa de Agrimax.-Barbeurre.-Nestóggno.-Sinlac.-Neave Natel.-Lejomalto.-Malto-sán.-Nuamba.-Fosfatina.-Leches condensadas.-Harinas lacteadas.-Harinas de arroz, avena. etc.-Milo Nescao.-Maltomax.-Howy Bacamal, etc. etc.**

## Edicto

Don Manuel Carrión Bracho, Juez de Primera Instancia de la Ciudad de Cabra y su Partido.

Hago Saber: Que en este Juzgado se sigue juicio ejecutivo a instancia del Procurador D. Manuel Blanco en representación de D. Eduardo García Amo, contra D. Francisco Roldán Hidalgo y D.<sup>a</sup> María Calzado Molina, en cuyo juicio, por providencia de esta fecha se ha acordado sacar en primera y pública subasta, para la que se ha señalado el día veintidos del próximo mes de Junio a las doce de su mañana en este Juzgado, bajo las condiciones que después se dirán, los siguientes bienes.

Una casa número ochenta y seis moderno de la calle Cánovas del Castillo en Lucena, de 53 metros, 80 decímetros y 72 centímetros, que linda a derecha entrando con otra de José Muñoz Peláez y por la izquierda y espalda con más de Francisco Asis del Alamo y sucesores de D. Francisco Alvarez de Sotomayor. Valorada en TRES MIL PESETAS.

Otra casa en la misma calle de la anterior, señalada con los números 90 y 92, con puerta principal y otra accesoria, con una superficie de 452 metros y 15 decímetros, inscrita con 278 metros y 75 decímetros que linda a derecha [saliendo con casa de Juan Morales, izquierda otra de José López, y espalda con la casa número 9 de la calle Juana de Teva de José Muriel. Valorada en DIEZ MIL PESETAS.

Un camión marca Ford, motor nú-

mero 4.767,533 de 17 HP matrícula C. O. 4869, valorado en SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS.

### CONDICIONES DE LA SUBASTA

Servirá de tipo a la subasta, el de la tasación y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la misma, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado o establecimiento destinado al efecto el diez por ciento por lo menos de la tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Se hace constar que los títulos de propiedad de las fincas se han suplido por certificación del Registro, que podrá examinarse en Secretaría por quien quiera tomar parte en la subasta, advirtiéndole a los mismos que no tendrán derecho a exigir otros.

Dado en Cabra a 15 de Mayo de 1935.

Manuel Carrión

El Secretario,

Francisco Clavero

### En la Fiesta del Libro

**Un libro en cada mano**  
(ESTAMPAS PARA NIÑOS)

por JUAN SOCA

50 céntimos

De venta: Imprentas Peñalba, Cerdón y Megias.

### Clínica dental

de

**antonio gonzález-meneses**

consultas: todos los días, excepto los martes, desde las 10 y 1/2 de la mañana

**martín belda, núm. 33**  
teléfono: 1-x cabra

Pida siempre el exquisito vino

**Pago de Riofrío**

de las Bodegas de Valerio Moreno

## Nuestros Reportajes

### El trabajo y la ciencia al servicio de la agricultura

**Una maquinaria que crea un nuevo sistema de obtención de aceite: la desintegradora y centrífuga, instaladas en "El Corneta"**

Si grave es para la economía nacional, el problema del éxodo del campo hacia la ciudad, en un país eminentemente agrícola, no es quizás de menor importancia, ese otro de mirar como una cosa algo inferior el cultivo de la tierra. Así, mientras el bracero va en busca de los resplandores de la ciudad que a manera de sirenas cosmopolitas a tantos engañan, el hijo del labrador, el que logró su fortuna junto al surco mismo de la tierra, siente también la atracción de la urbe y busca en las profesiones liberales, la trayectoria de una vida que cree independiente y de mayor categoría, cuando cambia el ambiente donde se crió, como si éste fuera inferior. Y es que en España la agricultura, no se considera, como en otras partes del extranjero, una industria vital, que, por serlo, merece la mayor atención de todos, y se estima de tanta o mayor importancia, el hombre que dirige una fábrica, como el que en el campo estudia todos los problemas del momento agrícola para perfeccionar la producción, hasta llegar a ese estado floreciente de muchas partes en que una organización eficiente, fruto del estudio, logre no sólo productos seleccionados, sino también una serie de organismos para que desde la tierra, hasta las manos del consumidor esté controlado y por lo tanto reciban sus beneficios, los propios labradores.

Así es de mayor mérito que un hombre, que puede vivir cómodo y tranquilo de su profesión, en el ambiente cosmopolita de la urbe, cobrando sin preocupaciones sus rentas, sea la excepción en esta regla española, y deje por épocas esta vida para consagrarse, con cariño, con trabajo y con ciencia al servicio de la agricultura.

Hemos nombrado a don José María Belda y Méndez de San Julián, que ha hecho de su finca "El Corneta" un laboratorio de ciencia agrícola, y de su casa un hogar donde la hospitalidad, y la hidalguía, serían blasones más para el escudo de la ilustre casa del Marqués de Cabra, si ya el tiempo, desde aquel primer e inolvidable don Martín, bienhechor egabrense, no hubiera consolidado estos títulos.

Y en "El Corneta" además, se viene practicando, desde hace muchos años, lustros ya, y siempre con éxito, el perfeccionamiento de una industria vital para esta región de predominio olivarera: el de la fabricación del aceite. Ya a principios del siglo anterior el Marqués logró crear una nueva prensa, que tuvo una acogida entusiasta, por los técnicos y por los prácticos, porque se lograba, no sólo un mayor rendimiento, sino también una economía de capachos, problema que entonces se estimaba insoluble con las prensas hidráulicas.

Ya entonees, en la memoria que por aquella fecha,—1906— publicó el Marqués de Cabra, se hablaba de otros ensayos para llegar a la total desaparición de los capachos.

Y este anhelo tiene hoy realidad, no con un perfeccionamiento de aquel intento primitivo, sino con un procedimiento que ha venido a revolucionar cuanto en el campo de la industria de la extracción de aceites se había logrado.

Y así el otro día, a la galante invitación del Sr. Belda, asistimos en la finca "El Corneta" a las pruebas de esta maquinaria que con el auxilio técnico del competente ingeniero don José Luti, ha montado el autor de este original invento.

Porque de invento original y extraordinario se puede calificar los aparatos que el Sr. Belda y Méndez de San Julián, muestra en la finca a los ojos asombrados de técnicos y profanos. Hasta ahora, una industria cuyos orígenes se remontan hasta la prehistoria, no se conocían más que dos procedimientos para la obtención del aceite, el de la trituración y prensado, y el de tratamiento por disolventes.

Pues bien, el Sr. Belda, rompe con estos moldes clásicos de tan antigua industria y logra obtener el aceite por centrifugación de la masa, a la que previamente ha limpiado el hueso en otra maquinaria de su invención. Con este procedimiento en reducido espacio caben las dos maquinarias precisas. Del patio la aceituna por una tolva pasa a la *desintegrado-*

*ra*, Beluor que con una perfección extraordinaria, separa el hueso de la parte celular del fruto; la masa ya limpia de esta materia pasa mecánicamente a un pozo, donde una espiral la recoge para intruducirla a la *centrifuga* que lleva idéntico nombre, y donde la masa por virtud de este principio físico de la centrifugación, el aceite se desprende de la masa, pasa por unas válvulas, que una vez llenas se descargan automáticamente y sale a la superficie arrojando aceite sin residuos, ni materias extrañas, mientras que por otra espiral sale la masa, sin el aceite.

Es algo extraordinario, no al juicio de profanos, sino al de técnicos que las visitaron y marcharon asombrados. El director de la Estación Olivarera de Lucena, Sr. Vergillos, el catedrático de agricultura, de este Instituto Sr. Gálvez, y tantos otros que han contemplado su funcionamiento, reconocieron el enorme valor, y el paso gigantesco que a esta industria aporta el trabajo, la tenacidad y la ciencia del Sr. Belda y Méndez de San Julián, con la ayuda de un ingeniero tan entusiasta como modesto, el señor Luti.

La máquina, en plena producción, tendrá una producción idéntica sino mayor a la que hoy hay instalada, con la economía que supone, la simplificación de maquinaria y gastos de entretenimiento y el mayor rendimiento del fruto.

Como egabrenses, nos sentimos orgullosos, de que "El Corneta", siga siendo un laboratorio de ciencia agrícola en continua renovación, y como españoles, que hombres como el señor Belda, aporten su trabajo, su dinero y su talento, para elevar y engrandecer la riqueza primordial de la nación: el cultivo de la tierra. Porque así, es como se hace patria.

Dr. Félix Gallego  
Calderón

Médico-Cirujano

Inspector Municipal de Sanidad

por oposición

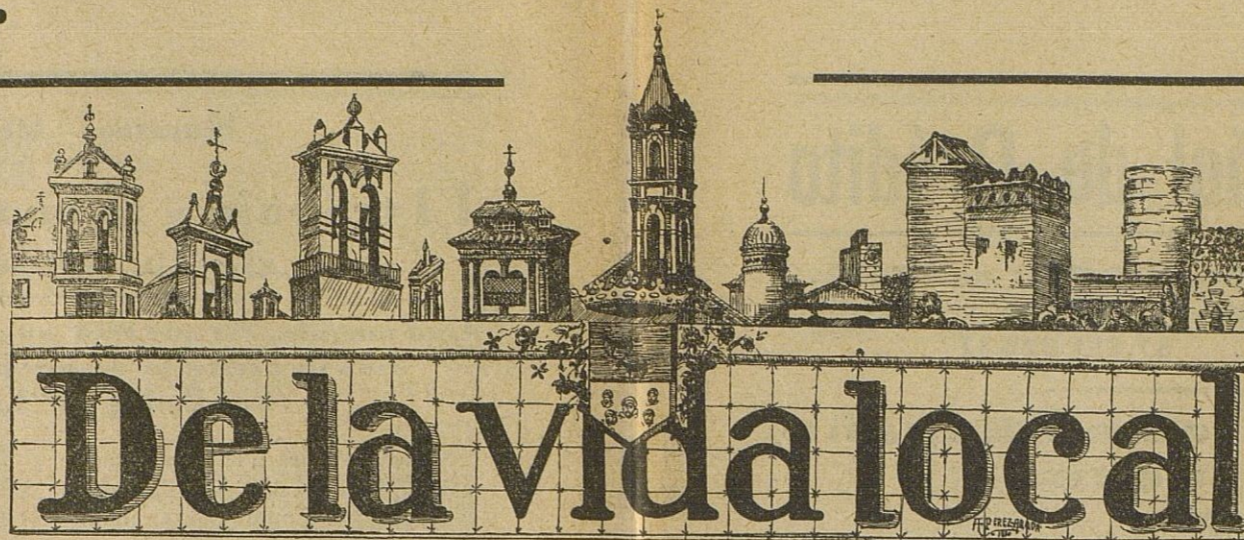


Horas de consulta: de 6 a 8

Concepción, 12 CABRA

**P**ARA hacer frente a la competencia del automóvil al ferrocarril, las grandes empresas se esmeran cada día más en dotar de comodidades y ventajas a los transportes por carril, ya con trenes y combinaciones sumamente prácticas, ya con la instalación de automotores que en trayectos cortos o en líneas en decadencia por el abandono prestan excelentes servicios.

La compañía de los Andaluces, que tan poco cuidado tiene por esta línea, cuya decadencia, es la paralización de un capital de millones, ha adquirido también para otras líneas esta innovación de los automotores. Y sería muy oportuno que los pueblos interesados de esta región realizaran conjuntamente la petición, porque un automotor por esta zona facilitaría extraordinariamente los viajes a la capital y a los enlaces, hoy tan difíciles por esta estación.



# De la vida local

De la vida cultural

**En el Instituto Alcalá-Zamora, de Priego**

**Don Angel Cruz Rueda disertó sobre la "Vida y obras de don Juan Valera"**

Con broche áureo cerró el ciclo de conferencias que durante el curso académico han venido celebrándose en el Instituto Elemental de 2.ª Enseñanza "Alcalá Zamora", de Priego, el ilustre escritor y docto Director de nuestro primer Centro docente don Angel Cruz Rueda.

El Claustro de Aguilar y Eslava, en prueba de afecto y simpatía, acompañó a su presidente a la vecina ciudad, para escuchar su palabra autorizada, en unión de una comisión de alumnos de nuestro Instituto.

Presentado el conferenciante con justa semblanza elogiosa hecha por el Profesor de Filosofía de Priego, señor Gámiz, Cruz Rueda comenzó su disertación enjundiosa con un breve exordio, que preparó habilmente al numeroso auditorio para escuchar la magistral lección para estudiantes, como la calificó el orador y que resultó provechosa aun para el elemento culto que la oyó con interés y la subrayó con el aplauso.

Muy completa, con curiosos detalles y amenas anécdotas presentó el Sr. Cruz Rueda la vida larga y fecunda de D. Juan Valera, el diplomático que visitó a Europa y a América y cuyas observaciones sutiles de esos dilatados panoramas aprovecharía luego para sus obras; el político con aspiraciones, aunque no le satisfizo nunca el ambiente de las Cámaras y Ministerios y el académico, que, elegido a los 37 años, más tarde habría de merecer dignamente y por derecho propio, el alto honor que vencería con la elección.

La obra ingente, estudiada a fondo por D. Angel Cruz, la ofreció a su auditorio en trozos de acusado relieve.

Al final de su brillante disertación fué muy aplaudido.

El Claustro de Priego obsequió con delicadeza y colmó de atenciones a todos los invitadas.

Fiesta de cultura de la que fué mantenedor un buen catedrático y literato, D. Angel Cruz Rueda.

Amigos de Don Juan Valera

**Esta noche, en el patio del Instituto-Colegio, un recital del gran artista José Ramos**

Y el próximo martes día 28, la charla de García Sanchiz sobre el tema "Un viaje al más grande y pequeño Estado del mundo"



Esta noche, a las diez, en el hermoso patio de cristales de nuestro Instituto-Colegio y organizado por la agrupación Amigos de Don Juan Valera, tendrá lugar una gran fiesta a cargo del notable concertista de guitarra y recitador, José Ramos, que interpretará este interesante programa:

Primera parte.—Melodía, Giuliani.—Variaciones sobre la Flauta encantada, Mozart.—Momento musical, Schubert.—Granada, Zorrilla-Albéniz.—La jota, S. Rueda-J. Ramos.—El desafío, Gabriel y Galán.—Lira del Corazón, Juan Soca.

Segunda parte.—Capricho árabe, Tárrega.—Canto de primavera, Salvador Rueda-Tárrega.—Salida del Se-

ñor del Gran Poder, Amantina Cobos.—La guitarra y malagueñas, M. Machado-J. Navas.—Romance del viento, Pedro Garfias.—Pregón sevillano, F. Villalón.—La naciencia, L. Chamizo.

Para informar a nuestros lectores copiamos a continuación, lo que sobre este gran artista ha publicado la prensa de los lugares donde actuó.

"La Maravillosa ejecución de todos los números que figuraban en el programa puso de relieve los grandes dotes de artista que concurren en Ramos García, el cual domina a la perfección el difícil instrumento, logrando interpretar de modo perfecto diversas obras clásicas". (De "La Unión" de Sevilla)

Demostró, José Ramos, ser un ad-

Nuestros paisanos

En las últimas oposiciones celebradas para el ingreso en el Banco de España, ha obtenido uno de los primeros puestos, nuestro joven paisano D. Antonio de la Iglesia y Valera, hijo del Notario de Sanlúcar de Barrameda don Francisco de la Iglesia y Varo y de doña Trinidad Valera Eguilaz, también distinguidos paisanos nuestros.

Nuestro distinguido paisano el heroico Comandante de Guardias de Asalto don Carlos de Silva y Rivera, ha sido ascendido, en reciente propuesta ordinaria, al empleo inmediato.

Enhorabuena.

mirable recitador al decir diversas poesías de Salvador Rueda, Gabriel y Galán... De "El Noroeste" de Coruña.

"Una característica le distingue de los demás profesionales y es el haber introducido una nueva modalidad.

Como preludio a sus interpretaciones musicales, recita una impresión sobre la pieza que va a ejecutar que liga a ésta, sin que apenas se note la transición, en un paso dulce, de lo hablado a la música." De "Ideal" de Cranada.

"Si como concertista es soberbio, como recitador llega a superarse, para lo que pesese una voz de buen timbre, dicción limpia, y una alta sensibilidad, que le hace sentir todo aquello que recita". De "El Faro" de Vigo.

"José Ramos García es un artista original duma técnica segura e duma sensibilidad apurada, tanto vibra de emoción interpretado o momento musical, como a característica Jota.

Junta interpretacao técnica a arte de bem dizer, revelada na interpretação simbólica do Canto de Primavera e no dramatismo de El Embargo.

José Ramos García es o poeta da música e o músico da poesia". De "El Comercio" de Oporto.

Organizado también por esta Agrupación, en el Teatro Principal, a las 7 de la tarde del próximo martes 28, dará su anunciada charla, el genial Federico García Sanchiz, sobre el sugestivo tema, "Un viaje al más grande y pequeño Estado del mundo".

De la Vida Religiosa

**La novena a Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro**

La Congregación de las Madres Cristianas ha celebrado con la solemnidad de siempre la novena que anualmente consagra a Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro.

El altar, donde aparecía el cuadro de la Virgen, estaba adornado con muy buen gusto, y el coro de señoritas archicofrades que han tenido a su cargo los cánticos han realizado una labor digna de los elogiosos comentarios que hacían los fieles que acudían a estos cultos.

El Sr. Arcipreste don Antonio Povedano, predicó las seis primeras tardes de novena y el Sr. Dean de Tortosa las tres últimas y en la función principal, siendo sus oraciones sagradas muy elocuentes.

Felicitemos a la Sra. Presidenta doña Carmen de la Iglesia y demás señoras de la Directiva que han contribuido a la magnificencia de la novena.

**Novena a Ntra. Sra. de los Desamparados en el Asilo**

En la capilla del Asilo de Ancianos se ha celebrado una novena a Nuestra Sra. de los Desamparados, su Patrona.

Las hermanitas de los pobres adornaron con delicada sencillez y buen gusto el altar, elogiándose por todos los fieles la brillantez con que se ha celebrado este año la novena, que ha constituido una nueva prueba del filiar amor que las Religiosas profesan a tan excelsa Madre.

Reciban por ello nuestros parabienes.



El miércoles de la semana pasada falleció en esta Ciudad la respetable señora doña Francisca Jiménez Borrillo, viuda de Montes.

A su entierro, verificado en la tarde del jueves, acudió un duelo nume-



Cambio de domicilio

Nuestro querido amigo el Director de la Banda Municipal, don Francisco Moral León, ha trasladado su domicilio a la calle Martín Belda n.º 43.

Al ofrecernos la casa, nos ruega hagamos extensivo el ofrecimiento a sus numerosas amistades de la localidad. Agradecemos su atención.

Mejorada

La preciosa niña María Luisa Hernández Luque, hija de nuestros queridos amigos D. Juan Hernández Pérez y D.ª María de la Sierra Luque, se halla muy mejorada de la indisposición que puso en peligro su vida.

Hacemos sinceros votos porque un rápido restablecimiento devuelva la tranquilidad a los padres y abuelos de la angelical Marujilla.

Boda

En la Parroquia de Santo Domingo de esta Ciudad, tuvo lugar en la mañana del lunes último el enlace matrimonial de la simpática y bella señorita Teresa Rojas García, con el factor de los ferrocarriles andaluces don Rafael Muñoz Rincón.

Bendijo la unión el Presbítero señor García Redondo, actuando de padrinos don Rafael Muñoz y su bella hija Pepita, padre y hermana del novio.

Terminada la nupcial ceremonia pasaron los invitados al Circulo de la Amistad, donde fueron obsequiados con un espléndido desayuno.

Deseamos a la nueva pareja una luna de miel eterna.

roso, en el que figuraba numerosa representación de vecinos de Doña Mencia, su pueblo natal.

Descanse en paz su alma y reciban sus sobrinos don Domingo y doña Elena Jiménez Montes, sobrinos políticos doña Isabel Priego Jiménez, y don Alfredo Martínez, y demás familia doliente, nuestro pésame más sentido.



## Muiñeira

Miña Carmiña gallega,  
dulce morenita clara;  
jazmín no tiene la vega  
como el jazmín de tu cara.

Como tu pie moreniño  
lirios y rosas no vense  
ni en las riberas del Miño  
ni en todo el souto de Orense.

Algo muy triste acaricia  
tus dulces ojos en calma;  
tienes el sol de Galicia  
metido dentro del alma...

¿Qué sombra nubla tus sienas?  
¿Qué pena oculta te ciega?  
¡Non sé qué tienes, qué tienes,  
miña Carmiña gallega!  
Miña Carmiña orensana,

Miña Carmiña ojerosa,  
que tiene olor de manzana,  
de miel y de malvarrosa...

Ante la Virgen, ¿qué esperas  
cuando a sus pies te detienes?  
¡En esas hondas ojeras  
no sé qué tienes, qué tienes!  
Paso a tu lado las horas,  
frente a tus ojos, sufriendo;  
que por saber por qué lloras  
estoy morrendo, morrendo...

Por mitigar tus pesares,  
sobre mi yegua alazana,  
cruzando los olivares,  
he de llevarte a Triana.

Allí sonreirán tus ojos,  
sartas de pedrería  
tendrán para ti los rojos  
ponientes de Andalucía...

Porque tu llanto me apena,  
los ojos cierra al mirar.  
Ya que tu pena es mi pena,  
miña Carmiña morena,  
¡non quero verte chorar...!

P. IGLESIAS CABALLERO

La anterior poesía de nuestro querido paisano, fué admirablemente recitada, el pasado jueves, a través del micrófono de Unión Radio de Madrid, por labios de una simpatísimas niña del Grupo Escolar «María Guerrero» de Madrid, que con la inteligente labor de su directora, Sra. Sevillano, tanto han contribuido a elevar y dar categoría, a los jueves infantiles de la radio.

Felicitamos a nuestro paisano por su éxito, y a la gran profesora, por su gran labor pedagógica.

# Banco Español de Crédito

Capital autorizado: 100.000.000 de PTAS.  
Capital desembolsado: 51.355.500     "  
Reservas:                             67.621.926.17     "

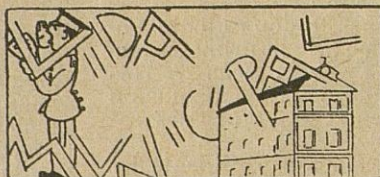
## 400 Sucursales en España y Marruecos

### Cuentas corrientes y Consignaciones a vencimiento fijo

### CAJA DE AHORROS.--Intereses que se abonan: 3 %

### SERVICIO DE PIGNORACIÓN DE ESPECIES

## Sucursal de CABRA: Juan Ulloa, 19



**Al cobro en período voluntario  
el segundo trimestre de Repartimiento.**

Don Rafael Blanco Serrano, Alcalde-Presidente de la Comisión Municipal Gestora de esta Ciudad.

Hago Saber: Que por acuerdo de la Comisión Municipal Gestora adoptado en sesión de hoy, queda puesto al cobro en período voluntario que comprende desde el 20 del actual al 10 de Junio próximo, ambos inclusivos, las cuotas correspondientes al 2.º trimestre del ejercicio en curso, por los conceptos de Repartimiento general de Utilidades, Casinos y Circulos de recreo y Carruajes de lujo, advirtiéndose a los contribuyentes a quienes afectan que transcurrido dicho plazo, que no será prorrogado en manera alguna por la necesidad inmediata de recursos para atender múltiples obligaciones pendientes de pago, se procederá contra los morosos, y sin más trámite por la vía de apremio.

Lo que hago público, para general conocimiento y efectos.


Cabra 16 de Mayo de 1935.

Rafael Blanco

Por mandado de S. S.<sup>a</sup>  
El Secretario,  
Raf. Moreno la Hoz.

LA  Teniente  
Albornoz, 5  
LUCENTINA

TALLER de ESPARTERÍA

 Pedro  
Guerrero

Sánchez

Se hacen toda clase de trabajos de Espartería y Cor-delería de Cãiamo y Abacã

CABRA

## Enrique Montoya

Perito Agrícola

Toda clase de trabajos periciales  
Economía en los precios

San Francisco, número 45  
LUCENA

Imp. de M. Megias.--Cabra



Como ustedes habrán visto, a consecuencia de la pavimentación, la mayoría de las casas de las calles que comprende la nueva avenida, o se quedan como los buenos diamantes, montadas al aire, o tienen más complicaciones para llegar al portal que para entrar en una cueva.

Pues bien, el otro día, en una casa de esas montadas al aire, un muchacho ¡demonio de chiquillo! se le ocurrió asomarse a la puerfa, y la madre todo alarmada salió gritando:

—¡Ay hijo mío! No te pongas en la *graila* que te puede dar un mareo.

La madre ¡la pobre! se ha mudado al puente de la Sima.



¿Para qué se le ocurriría al Sr. Ingeniero levantar como malo un trozo de pavimentación igual al certificado como bueno?

Pues buena la ha hecho, porque ahora no se habla más que de recabar firmas para invitar al Sr. Ingeniero a que pase una temporada en Cabra, hasta que se acabe la pavimentación.

Porque es que la gente ¡las malas lenguas! dicen que el día que el Sr. Ingeniero vino se trabajó como nunca.

Si construye, compre

## Uralita

Material muy práctico  
y económico.

Estamos preocupadillos porque después de la magnífica avenida de la calle Baena, resultan, hacia el final, casas que por antiguas y modestas no armonizan con la categoría de la calle.

Y se nos ocurre, que el Ayuntamiento compre unos lienzos y pinte los más fantásticos y extraordinarios palacios para ponerlos delante de dichas casas, a ver si así se disimulaba la fealdad.

Claro, y esto es un disparate de los nuestros, que lo más conveniente es plantar unos arbolitos o unos rosales,—la avenida de las flores— que como antes embellecían la calle, dándole aspecto de boulevard.

Porque es que ahora la calle va a tener unos *zapatos* estupendos y va a estar casi en camisa. ¡Pues no es nada, sin arbolitos decorativos, y sin alumbrado moderno, que también antes, aunque reducido, lo tuvo!

¿No ha probado Vd. los vinos de las

### Bodegas ALMENTA?

Habrán visto los encargados de la reforma del alumbrado de la población, el buen resultado que da esa diabólica sustitución de focos en las esquinas, por modestas bombillas, sin protección alguna, porque cuando sopla fuerte el aire, se forma remolino y la lámpara se afloja y comienza a hacer guiños, como diciendo:

—Pero hombres de Dios ¿no habéis visto el mal papel que hago en esta esquina, sola y sin protección de nadie?



Y eso que nuestros concejales son hombres que viajan y han podido ver cómo se ha resuelto el problema del alumbrado público en todas partes.

Y en todos sitios ¡con algo más que bombillas al descubierto en las calles como la de San Martín y Baena!

¡Qué exquisitos son los vinos de las

### Bodegas ALMENTA!

Bueno, señor Alcalde, pues a los que protestan de los chiquillos de las lastiqueras, se unen ahora los que no pueden ver esos muchachos que aprovechando el buen pavimento, se suben a la trasera de los coches.

¡Pues diga usted, que están los niños buenos!



Y ya de paso que hablamos de coches, va a ser necesario inventar algo para impedir la excesiva velocidad de los autos dentro de la población.

Y decimos inventar algo, porque nos consta, que los guardias municipales hacen lo que pueden para atajar a tanto homicida como anda por ahí. Y es que nos parece que ya no da resultado que el guardia le ruegue que no corra. Tal vez si al ruego se le pudiera acompañar un papel de multas, habría más cuidado en atravesar la población por los conductores de allende y de aquende.



Y a propósito de los de *aquende*, estamos confeccionando un cuadro de honor con los taxistas que cobran precios razonables por subir a la Sierra, dándose cuenta de que el mejor ne-

PRUEBE V. LOS  
CHOCOLATES

## Virgen de los Reyes

SON  
LOS MEJORES

gocio estará en que la gente pueda frecuentar aquel sitio.

Y cuando tengamos la lista completa la publicaremos para ver si degollamos esa tarifa, con el visto bueno oficial, y que es más cara que el reparto del año pasado.



Porque es que si no se reducen las tarifas y con los taxistas de precios razonables no hay bastantes, pues tendrá más cuenta alquilar un coche de afuera.

Así es que de aquí hasta que se abra terminada la carretera, esperamos que los taxistas egabrenses mediten sobre la necesidad de darle un testarazo final a ese reglamento de precios y horas.

Beba siempre los vinos de las

### Bodegas ALMENTA

**“Sombras de presidio” fué el mejor film de una semana en que no faltaron ni los caballistas ni los monos y demás fieras :-: :-:**



**García Sanhiz, dará por fin su anunciada charla, a fines de este mes.—Esta noche en el Instituto, el recitador y guitarrista Ramos**

*La máscara de Fú-Manchú.*—Después de dos semanas con unos programas en general buenos, entramos en otra que no sabemos si calificar, a nuestro gusto, de las malas, si bien tenemos que reconocer que hay público—beneméritos de la patria de Cinelandia—que disfrutan con las películas de caballistas, y que pasan un rato divertido contemplando una de las infinitas producciones de monos, realizada en «la selva inexplorada».

El primer film que hemos visto en Cabra de Boris Karlof—nuestro empresario no se preocupará mucho de la renovación de producciones—es la película de “miedo” *La máscara de Fú-Manchú* en la cual se ha exagerado tanto la nota de trucos y de suplicios refinados, que a veces lejos de producir susto, puede ocasionar risa.

Fuera del asunto un poco artificioso y del abuso de trucos absurdos, la película entretiene y hasta llega a producir miedo ante los refinamientos de suplicios de Fú-Manchú, con los exploradores de riquezas orientales.

Boris Karlof, no tiene aquí una intervención para lucir sus cualidades, pero sin embargo desempeña su papel con acierto, al igual que los demás intérpretes que le acompañan.

*Pare la prensa.*—No vimos este film en su estreno la temporada anterior, pero encontramos justificada la *repris*, por lo menos en sustitución de “una de ladrones”. El ambiente de policías y detectives, es simpático y las aventuras del reporter que desprestigiado se rehabilita con su triunfo total dan lugar a situaciones interesantes y divertidas.

La interpretación, muy ajustada al carácter y ambiente del film.

*El aparecido.*—Cuando se habla de las campañas contra el cine inmoral, cuando se comenta los estragos de la censura con el cine moderno porque una señorita enseña dos dedos más de pantorrillas, según el reglamento de los encargados de aplicar las tijeras, no nos explicamos como no se alza una voz y una campaña justificada, contra películas de esas que se llaman de caballistas y que lo de menos son los caballos y las pistolas sino el ambiente de perversión que se nos muestra, rodeando de simpatía y convirtiendo en

héroes a seres que viven al margen de la ley.

Una de estas es “El aparecido” película a base de dos toneladas de pólvora, pistolas como para hacer una revolución y sombreros que sostendrán una industria sombrerera en pleno auge. Naturalmente que al final mueren todos menos los buenos que se casan, pero a través de seis partes, ya han enseñado demasiada perversión.

*Sombras de presidio.*—Película policíaca, de asunto verdaderamente interesante, con intérpretes de categoría y con una dirección acertada. Un muchacho de buena reputación, es acusado de un crimen entre *gansters* y la habilidad de su padre y del abogado defensor, dan con el verdadero culpable a través de una serie de escenas y episodios bien logrados e interesantes.

Mary Brian, y los demás que con esta sugestiva actriz trabajan, logran una labor muy estimable.

*Tarzán de los monos.*—Si a ustedes le gusta la repetición del mismo tema de caballistas y fieras; no les diremos que a nosotros nos resultan casi insoportables tantas películas de fieras, aunque tengan por intérpretes principales escogidos monos y a un campeón de natación.

*Tarzán de los monos*, es una más de

esta lista interminable de películas de fieras “la mejor hasta hoy” que todas las casas se afanan a rodar como una obligación.

El asunto es tan parecido como a las otras, exploradores, leones, cebras—este cuadrúpedo es muy fotogénico para que lo devore un león—pigmeos o enanos, el tambor de semana santa, que allí se dice ser de salvajes, el campeón de natación con el mismo gesto y siempre recién afeitado; nosotros que gastamos un dineral en *guillets* estamos cada día más intrigados en saber cómo se las arregla este hombre de la selva, ignorante de todo vestigio de civilización, para estar tan perfectamente rasurado. Con todos estos personajes, todos buenos, eso sí, hasta los leones que no se le resisten a ningún director, se logran rodar diez o doce partes de película que entretiene y emocionan a los que sientan predilección por estos temas.

Pida siempre el exquisito vino

**Pago de Riofrío**

de las Bodegas de Valerio Moreno

**DIABÉTICOS ¡ PAN DE GLUTEN**  
(MARCA CERES)

Y ALIMENTOS DE RÉGIMEN PARA

Artítricos, Obesos, Diabéticos, etc., etc.

**CONVALECIENTES**

**ESTABLECIMIENTOS RADISÓN S. A.**

Campo Sagrado, 20.-BARCELONA

DEPÓSITO EN ESTA PLAZA:

**Antonio Ocaña.-Agente Comercial.-Almaraz, 34**

SE SIRVEN A DOMICILIO.